

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS

CONVOCATORIA

Adjudicación de una (1) beca de posgrado para egresados y egresadas de pregrado
2025-I

El Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia invita a los egresados y egresadas de programas de pregrado a postularse a la convocatoria para obtener el beneficio de una beca destinada a estudios de posgrado.

Esta iniciativa representa una oportunidad significativa para seguir fortaleciendo los lazos entre la Universidad y los egresados/as con el objetivo de posicionarles como agendes de extensión, investigación y proyección social a nivel local, regional, nacional e internacional.

La beca a otorgar en el primer semestre de 2025 cubrirá el 100% del valor total de los costos de la matrícula en uno los programas de posgrado ofertados por la Universidad Pedagógica Nacional (2 semestres para especialización, 4 para maestría, y 6 semestres para Doctorado Interinstitucional de Educación), la beca no aplica para estudios en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en convenio con Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE.

Para cursar estudios doctorales solo se otorgará una beca al año, por lo tanto, en caso de ser otorgada en el primer semestre de 2025 no será viable otorgar otra beca de posgrado en el mismo año (parágrafo 2 del artículo 1 del Acuerdo del Consejo Académico 033 de 2018).

Requisitos.

Para postularse a la beca es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser persona egresada de un programa de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
2. Haber obtenido premios a nivel nacional o internacional por su desempeño como docentes o investigadores/as en los últimos cinco (5) años, contados hasta la fecha de apertura de la convocatoria.
 - a. Educativo y/ pedagógico.
 - b. Científico y/o tecnológico.
 - c. Ambiental.
 - d. Deportivo.
 - e. Social, cultural y/o político.

3. Haber culminado el proceso de admisión al programa de posgrado y ser admitido al mismo por primera vez.
4. Registrar su candidatura postulándose con la remisión de los siguientes documentos:
 - Formato de Hoja de vida. Para ello es necesario descargar el formato FOR055EXT del siguiente vínculo
<https://upedagogicanacional.isolucion.co/BancoConocimientoUpedagogicanacional/2/26dbe43097de48b7b33b2beb99ed3738/FOR055EXTHojadeVidaConvocatoriaBecasegresadosV01.docx>
 - Remitir como anexos los soportes de estudios y experiencia relacionados en el formato indicado en el numeral anterior.
 - Remitir fotocopia del documento de identidad.
 - Remitir certificación(es) del o los premio(s) a nivel nacional o internacional por su desempeño como docente o investigador en los ámbitos educativo, pedagógico, científico, tecnológico, ambiental, deportivo, social, cultural o político; expedido por la entidad competente. En donde se debe evidenciar específicamente el nombre del premio, descripción, la fecha de otorgamiento, datos y la firma de la entidad que lo expide. Además de su nombre y número de identificación.

Impedimentos para postularse a la beca de posgrado.

- Haber sido beneficiado con una beca de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
 - Encontrarse cursando estudios de posgrado y/o que haya culminado algún programa de maestría.
- Nota:** Para las postulaciones a la beca del Doctorado Interinstitucional no aplica el requisito de haber culminado un programa de maestría.

Aclaraciones

- Las postulaciones con documentación incompleta o inconsistente **NO** serán tenidas en cuenta.
- No se recibirán postulaciones fuera de las fechas establecidas en el cronograma o remitidas por medios o correos diferentes al establecido en esta convocatoria.
- La Distinción Anual de Egresados/as otorgada en el marco de los Encuentros Generales de Graduados/as no se tendrán en cuenta como premios para postularse.
- Los premios a los que hace referencia esta convocatoria deben haber sido otorgado por instituciones, organizaciones y/o entidades de reconocimiento nacional o internacional posterior a la fecha de grado del aspirante a la beca.
- Participar en la convocatoria no garantiza el acceso a la beca, en tanto el Consejo Académico es quien selecciona a un egresado o egresada dentro de las candidaturas presentadas.
- Presentarse a esta convocatoria no requiere ningún tipo de pago.

Proceso de solicitud, selección y otorgamiento de beca

Los egresados aspirantes deberán presentar al Centro de Egresados la correspondiente solicitud dentro de las fechas establecidas, anexando los documentos indicados en el punto anterior de la presente convocatoria.

El comité verificador liderado por el Centro de Egresados estudiará cada una de las solicitudes presentadas y dentro de las que cumplan con todos los requisitos técnicos de la convocatoria, seleccionará tres candidaturas que serán presentadas ante el Consejo Académico para la respectiva selección.

El Consejo Académico seleccionará un/a egresado/a para ser beneficiario de la beca de posgrado.

Las solicitudes deberán dirigirse al correo egresadosupn@pedagogica.edu.co Indicando en el asunto: **Postulación a Beca de Posgrado Primer Semestre 2025**

CONOGRAMA DE SELECCIÓN			
Asignación de una beca de posgrado para egresados y egresadas 2025-I			
PROCESO	RESPONSABLE	DESDE	HASTA
Apertura convocatoria y recepción de documentos de postulados.	CEG	19/12/2024	26/12/2024
Revisión técnica de las postulaciones	VGU CEG	27/12/2024	15/01/2025
Publicación de listado de elegibles en la página web de la UPN.	CEG GIC	16/01/2025	
Reclamaciones	CEG	17/01/2025 Hasta las 5pm	
Respuesta a reclamaciones	CEG	22/01/2025	
Envío propuesta del listado al consejo académico para aprobación candidatos para la asignación de becas.	VGU CEG	27/1/2024	
Evaluación y selección de becarios	CA	29/1/2024	
Publicación lista de admitidos en la página web de la UPN.	CEG GIC	31/01/2024	

Glosario:

SAD: Subdirección de Admisiones y Registro

CA: Consejo Académico

VGU: Vicerrectoría de Gestión Universitaria

CEG: Centro de Egresados

GIC: Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones

Normatividad relacionada con la convocatoria:

Acuerdo 037 del 2016 Consejo Superior Universitario

<https://buscadornormativo.upn.edu.co/backend/api/files/2365.pdf>

Acuerdo 033 de 2018 Consejo Académico

[ACUERD1.pdf](#)

Contacto:

Centro de Egresados egresadosupn@pedagogica.edu.co